

MC plantea al órgano electoral hacer 6 debates

El partido Movimiento Ciudadano en la capital del país, planteó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizar seis debates entre los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La propuesta fue realizada por el diputado local Royfid Torres, quien destacó la prioridad de proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del contraste de ideas de quienes aspiran a ser Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

“Mi propuesta va relacionada a establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto”, destacó.

Cabe mencionar que, el IECM modificó la propuesta inicial para aprobar al menos tres debates, con posibilidad de ampliarlos durante la contienda electoral.

También, en el acuerdo requirió añadir el carácter de obligatoriedad en la asistencia de los aspirantes al Gobierno capitalino, como lo planteó el Instituto Nacional Electoral (INE) para quienes contienden por la presidencia de la República. / **ARMANDO YEFERSON**



CONTRASTAR. Los emecistas Royfid Torres y Salomón Chertorivski dicen que los votantes deben conocer mejor las propuestas electorales.



[IECM anuncia 55 debates para el periodo electoral en la Ciudad de México](#)

(2024-02-11), Noticias GGL DGO (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 13:10:30, Precio \$5,000.00

CDMX.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha dado a conocer que se llevarán a cabo un total de 55 debates durante el periodo de campañas electorales en la capital mexicana. Estos debates serán fundamentales para que los ciudadanos tengan la oportunidad de conocer las propuestas y plataformas electorales de los candidatos que competirán para ocupar diversos cargos de elección popular el próximo 2 de junio.

Según los lineamientos aprobados por el IECM, se llevarán a cabo 3 debates para la Jefatura de Gobierno, 17 debates para alcaldías, 33 debates para diputaciones de mayoría relativa, uno para diputado migrante, uno de representación proporcional y otro para representaciones de partidos políticos. Estos encuentros entre los candidatos buscan fomentar la confrontación de ideas y ofrecer a la ciudadanía una visión más clara sobre las propuestas que cada candidato tiene para mejorar la Ciudad de México.

Uno de los aspectos más destacados de estos debates es que podrán ser difundidos a través de cualquier medio de comunicación, siempre y cuando se realicen en ejercicio de la libertad periodística. El IECM también ha extendido una invitación a representantes de estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales con cobertura en la Ciudad de México para que participen en la difusión de estos encuentros.

55 debates se celebrarán en la Ciudad de México

En una sesión de aprobación, el Consejo General del IECM definió los debates como actos públicos que solo pueden llevarse a cabo durante el periodo de campañas, en los que participan candidatos al mismo cargo de elección popular y tienen como objetivo exponer y confrontar sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales. Estas confrontaciones se consideran fundamentales para difundir la democracia y se realizarán bajo un formato previamente establecido y con estricto apego a los principios de equidad y trato igualitario.

Por otro lado, el IECM ha aprobado promover que otros actores, como medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil y cualquier persona interesada, organicen y celebren debates adicionales. Para ello, se establecieron cuatro bases mínimas que deben cumplirse: comunicar a la Comisión de Debates del IECM con 48 horas de antelación, convocar fehacientemente a todas las personas candidatas de una misma elección, garantizar la participación de al menos dos candidaturas y desarrollar los debates asegurando los principios de equidad y trato igualitario en el formato.

[¡Prepárate! 55 debates confirmados por el IECM para elecciones en la CDMX](#)

(2024-02-11), Publimetro (sitio), Alejandro Granados, (Nota Informativa) - 12:53:24, Precio \$35,000.00

Serán tres debates entre los candidatos a la Jefatura de Gobierno

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) confirmó que se realizarán, por lo menos, 55 debates durante el periodo de campañas: 3 para la Jefatura de Gobierno, 17 para alcaldías, 33 para diputaciones de mayoría relativa, uno para diputado migrante, uno de representación proporcional y uno para representaciones de partidos políticos.

Los lineamientos aprobados por el IECM tienen por objeto regular las etapas y pautas generales para la celebración de estos encuentros entre personas candidatas a los cargos de elección popular que se elegirán el 2 de junio. Los debates podrán ser difundidos a través de cualquier medio de comunicación, siempre que estos se realicen en ejercicio de la libertad periodística.

No dejes de leer: ¿En qué consiste y cómo castigará la Ley Malena los ataques con ácido en CDMX?

Asimismo, el Instituto invitará a representantes de las estaciones de radio, canales de televisión, redes sociales y plataformas digitales, con cobertura en la Ciudad de México, a participar en la difusión de estos encuentros.

De acuerdo con lo expresado en la sesión, se entiende por debates los actos públicos que únicamente se pueden realizar en el periodo de campaña, en los que participan personas candidatas a un mismo cargo de elección popular con el objetivo de exponer y confrontar entre sí sus propuestas, planteamientos y plataformas electorales, a fin de difundir como parte de un ejercicio democrático, bajo un formato previamente establecido y con observancia de los principios de equidad y trato igualitario.

Finalmente, el Consejo General del IECM aprobó promover que medios de comunicación, instituciones académicas, sociedad civil, así como cualquier persona física o moral, por cuenta propia, organice y celebre debates. Para ello, estableció cuatro bases mínimas a observar:

- Comunicar a la Comisión de Debates del Instituto Electoral, 48 horas antes de la fecha propuesta para la celebración del debate
- Convocar fehacientemente a participar a todas las personas candidatas de una misma elección
- Que participen por lo menos dos candidaturas de la misma elección
- Desarrollarlos garantizando los principios de equidad y trato igualitario en el formato

Tags

Propone MC al IECM seis debates entre candidatos a la Jefatura de Gobierno

(2024-02-11), 24-Horas.mx (Sitio), Armando Yeferson, (Nota Informativa) - 10:35:34, Precio \$21,200.00

El partido Movimiento Ciudadano en la capital del país, propuso al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizar seis debates entre los tres aspirantes a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

La propuesta fue realizada por el diputado local Royfid Torres, quien destacó la prioridad de proporcionar a la ciudadanía la posibilidad de ejercer un voto razonado, a través del conteste de ideas que quienes aspiran a ser Jefe de Gobierno de la Ciudad de México.

"Mi propuesta va relacionada con establecer seis debates, porque para nosotros la base fundamental de la determinación del voto de las personas tiene que ser la información y me parece importante enmarcarlo en este contexto", destacó.

Cabe mencionar que, el IECM modificó la propuesta inicial para aprobar al menos tres debates, con posibilidad de ampliarlos durante la contienda electoral.

También, en el acuerdo se solicitó añadir el carácter de obligatoriedad en la asistencia de los aspirantes a dicho cargo, ante la medida adoptada por el Instituto Nacional Electoral (INE) para quienes contienden por la presidencia de la República, que fue desestimado.

En tanto, otra propuesta de Movimiento Ciudadano de la Ciudad fue incentivar la realización de debates por parte de instituciones académicas, medios de comunicación u organismos de la sociedad civil, reduciendo el tiempo de convocatoria de los mismos a 48 horas, en lugar de las 72 que se establecían anteriormente.

Caty Monreal será la abanderada de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc

(2024-02-11), Expansión Política CDMX (sitio), Redacción, David Santiago, (Nota Informativa) - 16:29:31, Precio \$7,715.00

El partido Morena en la Ciudad de México definió este sábado a sus abanderados a las alcaldías Cuauhtémoc, Iztacalco y Milpa Alta, con lo que suman 14 las demarcaciones que, de ser aprobada la candidatura por parte de autoridades electorales, su nombre será impreso en las boletas del 2 de junio.

Para la alcaldía Cuauhtémoc, Caty Monreal, hija del senador y exjefe delegacional en la misma demarcación, Ricardo Monreal, fue la ganadora de la encuesta de reconocimiento.

Elda Catalina Monreal Pérez es licenciada en Derecho y maestra en Políticas Públicas y Género; es activista, luchadora social y promotora de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños, personas con discapacidad, y grupos vulnerables.

Caty Monreal busca recuperar para Morena la alcaldía considerada como la "capital de la capital" y competir contra Alessandra Rojo de la Vega por parte de la alianza opositora y el emecista Hermán Domínguez.

Lourdes Paz va por Iztacalco

Para Iztacalco, Morena declaró como ganadora en las encuestas de preferencia electoral a la diputada Lourdes Paz, con lo cual, este partido disputará la demarcación contra el aliancista Daniel Ordoñez y la emecista Pablo Raúl Moreno.

Lourdes Paz, es Licenciada en Derecho y cursa una Maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos.

En 2006 fue integrante del Movimiento Nacional Organizado Aquí Estamos, desde 2018 es diputada del Congreso de la Ciudad de México por el Distrito 11 local que abarca las demarcaciones Iztacalco y Venustiano Carranza.

En las elecciones de 2021, Lourdes Paz se reeligió por el principio de mayoría relativa y en 2022, asumió como secretaria general de Morena en la Ciudad de México.

Exemecista para Milpa Alta

El diputado capitalino José Octavio Rivero fue definido como el abanderado de Morena para la alcaldía Milpa Alta.

José Octavio Rivero Villaseñor es licenciado en Derecho. En 2018 fue alcalde de Milpa Alta por el partido Movimiento Ciudadano hasta que en la recta final de su administración renunció para sumarse al partido Morena.

En las elecciones de 2021, compitió ya como diputado de Morena al Congreso de la Ciudad de México el Distrito 7 local con cabecera en Milpa Alta.

Actualmente ocupa la Comisión de Administración y Procuración en el Congreso local y fue uno de los dictaminadores de la propuesta de ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México.

Con este movimiento, la actual alcaldesa de Milpa Alta, Judith Vanegas, quien fue una de las promotoras de la candidatura de Clara Brugada rumbo a la jefatura de gobierno, no logra su reelección en la demarcación.

Con estos nombramientos, Morena ya cuenta con 14 perfiles para competir por las alcaldías:

Morena tiene hasta el 14 de febrero para dar a conocer a todos sus aspirantes a las 16 alcaldías y registrarlos ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.